

BOLETIN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año 700 pesetas Semestre 400 — Trimestre 225 — Número corriente 7 — Número atrasado 10 —</p> <p>Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a quince pesetas la línea.</p>	<p>Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el <i>Boletín Oficial del Estado</i>.— (Artículo 1.º del Código Civil.)</p> <p>La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.</p>	<p>PUNTO DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>En la Administración del BOLETIN OFICIAL (Palacio Provincial)</p> <p>Administrador del BOLETIN OFICIAL</p> <p>Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número 133

Viernes 11 de junio de 1976

(Franqueo concertado 47/3)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL

Traslado de sesión

Por Decreto de esta Presidencia, dictado con fecha de hoy, se ha resuelto trasladar al próximo día 16 del presente mes, a las doce treinta horas, la sesión ordinaria del Pleno de esta Corporación Provincial que debía celebrarse el día 14 del propio mes, a la misma hora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 10 de junio de 1976.—
El presidente accidental, Basilio Sáez Hernández.

2.260

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Sección de Minas

Se pone en conocimiento de los interesados que por don Mariano Escribano Catalina, Exp. 065, se ha solicitado la apertura de un sondeo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de una finca situada en Camino Viejo de Simancas, del término municipal de Simancas.

Exp. 115.—Don Priscilo Hernando García, ha solicitado la legalización de un sondeo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su

finca situada en la calle Camino del Puente, número 2, del término municipal de Herrera de Duero.

Exp. 294.—Don Jerónimo Rodríguez Alonso, ha solicitado la legalización de un pozo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su finca situada en el Camino de la Traviesa, del pueblo de Pinar de Antequera, en término municipal de Valladolid.

Exp. 1.346.—Don Jesús Vallejo Negro, ha solicitado la legalización de un pozo cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su finca situada en el Camino Viejo de Simancas, del término municipal de Simancas.

Exp. 1.951.—Doña María Gloria García del Carrizo, ha solicitado la legalización de un sondeo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su finca situada en el paraje Las Salinas, del término de Medina del Campo.

Exp. 1.952.—Don Dionisio Estrella Verdote López, ha solicitado la legalización de un pozo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su finca situada en la calle Torreón, sin número, del pueblo de Pinar de Antequera, en término municipal de Valladolid.

Exp. 2.075.—Don Pedro Gago Román, ha solicitado la legalización de un pozo, cuyas aguas se destinan a

usos domésticos-agrícolas, dentro de su finca situada en el Camino Viejo de Simancas, en el término municipal de Simancas.

Exp. 2.758.—Don Eduardo Otero Miguel, ha solicitado la apertura de un sondeo, cuyas aguas se destinan a usos domésticos, dentro de su finca situada en el paraje La Bodeguilla, del término municipal de Herrera de Duero.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la vigente Ley de Aguas, aquellas personas que teniendo aprovechamientos de aguas subterráneas, se consideren perjudicadas por dichas aperturas o legalizaciones, deberán presentar sus reclamaciones, por escrito, ante esta Delegación, Alcalleres, número 1-1.º, en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Valladolid, 31 de mayo de 1976.—
El delegado provincial (ilegible).

2.194—1.842

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Nota extracto de información pública

Autorización de instalaciones eléctricas.

Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Valladolid.

Autorización administrativa de instalaciones eléctricas.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se someten a información pública las siguientes peticiones de instalaciones eléctricas.

Exp. 23.541.

a) Peticionario: Hijo de Jorge Martín.

b) Lugar: Alaejos.

c) Finalidad: Distribución de energía.

d) Características: Centro de transformación en caseta intercalado en línea de expediente número 5557 (derivación de línea Prado). Transformación de 75 KVA., relación 13.200-380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 202.000 pesetas.

Exp. 23.555.

a) Peticionario: Don Victorino Ruiz Ruiz y otros.

b) Lugar: Villaco.

c) Finalidad: Agrícola.

d) Características: Línea a 13,2 KV., de 80 metros, derivada de Iberduero, Esguevillas - Castroverde. Apoyos de hormigón, crucetas metálicas, aisladores 1.503 y conductor aluminio acero de 31,10 mm². Centro intemperie con transformador de 50 KVA., relación 13.800-380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 361.614 pesetas.

Exp. 23.558.

a) Peticionario: Ministerio de Educación y Ciencia.

b) Lugar: Valladolid, calle Real de Burgos.

c) Finalidad: Servicios de Maternidad y Hospital Infantil.

d) Características: Centro interior de 3.000 KVA., a 13,8 KV. Dos entradas subterráneas a 13,2 KV. Tres transformadores de 1.000 KVA., relación 13.800-380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 2.322.759 pesetas. Exp. 23.568.

a) Peticionario: Don Lino Bragado Nieto.

b) Lugar: Gomeznarro.

c) Finalidad: Agrícola.

d) Características: Línea a 13,2 KV., de 450 metros, derivada de Iberduero. Apoyos de hormigón, crucetas de madera, aisladores Arvi-22 y conductor aluminio acero de 43,10 mm². Centro intemperie con transformador de 50 KVA., relación 13.200-380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 587.528 pesetas. Exp. 23.569.

a) Peticionario: Cerealista Española, S. A.

b) Lugar: Campaspero.

c) Finalidad: Almacén de cereales.

d) Características: Línea a 13,2 KV., de 125 metros, derivada de Iberduero, «Campaspero-Fábrica de Harinas». Apoyos de hormigón y metálicos, crucetas metálicas, aisladores Arvi-22 y conductor aluminio acero de 31,10 mm². Centro intemperie con transformador de 50 KVA., relación 13.200-380-220 V.

e) Procedencia de materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 317.175 pesetas.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Valladolid, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 12 de mayo de 1976.
El delegado provincial, Manuel González Herreros. 1.950—1.843

Exp. 23.571.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617-1966 de

20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.

Emplazamiento: Bilbao, Valladolid y Orense.

Características: Sistema control de la energía eléctrica propia, montando dos despachos centrales en Bilbao y otros dos despachos denominados Centro y Noroeste en Valladolid y Trives (Orense), respectivamente.

Finalidad: Control de la energía eléctrica propia.

Procedencia de materiales: Extranjera.

Presupuesto: 841.393.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa de la instalación descrita.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Valladolid, Alcalleres, número 1, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Valladolid, 20 de mayo de 1976.—
El delegado provincial, Manuel González Herreros.

2.041—1.844

DELEGACION DE HACIENDA

Administración de Tributos

Impuesto Industrial.—Cuota de Beneficios

ANUNCIO

Designación de comisionados, por sorteo, en la Juntas de Evaluación Global número 14-20 y número 18-80.2

No habiéndose elegido debidamente los comisionados por el grupo correspondiente a la actividad de Fabricación de Muebles (Junta 14-20), por el ejercicio 1975, procede dar cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo de la regla 14 de la Instrucción Reguladora del Impuesto; a cuyo efecto, se hace públi-

co por el presente anuncio que la designación de aquéllos por sorteo, tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, el próximo día 16 de junio, a las doce horas.

Igualmente, existiendo una reclamación en la elección de comisionados por la Sección Tercera del Grupo 18-80.2, correspondiente a la actividad de asentadores de pescado, por el ejercicio 1975; en cumplimiento de la disposición antedicha, se hace público por el presente anuncio que la designación de aquéllos se hará por sorteo, que tendrá lugar, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, el próximo día 16 de junio, a las doce y media horas.

Valladolid, 8 de junio de 1976.—El administrador de Tributos (ilegible).
2.244—1.845

Administración de Impuestos Inmobiliarios

Sección de Contribución Territorial.—Contribución Territorial Urbana

Se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas, así como de sus apoderados o administradores, que a partir de la publicación del presente anuncio y por un plazo de quince días hábiles, se encuentran expuestos al público, en las Oficinas de los respectivos Ayuntamientos de esta provincia, los documentos cobratorios de la contribución territorial urbana, que han de surtir efectos tributarios en el presente año de 1976.

El correspondiente al término municipal de Valladolid, se expone en la Sección de Contribución Territorial de esta Administración.

Contra dichos documentos pueden los interesados interponer las reclamaciones que estimen a su derecho, siempre y cuando se refieran a errores de hecho.

Valladolid, 7 de junio de 1976.—El administrador, Manuel Martín González.

2.243—1.846

ADMINISTRACION MUNICIPAL

MATAPOZUELOS

Rendidas las cuentas municipales del presupuesto ordinario, de Administración del Patrimonio, de valores independientes y auxiliares del presupuesto, así como las cuentas de caudales, todas ellas correspondientes al ejercicio de 1975, se encuentran expuestas al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de quince días y ocho más, a fin de que, durante dicho plazo, puedan formular las observaciones y reparos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Matapozuelos, 17 de mayo de 1976.—El alcalde (ilegible).
1.909—1.847

MURIEL

Rendidas la cuenta general del presupuesto ordinario y la de propiedades o administración del patrimonio correspondientes al año 1975, se hallan expuestas al público en Secretaría, por término de quince días hábiles, para su examen, durante cuyo plazo y los ocho días siguientes pueden presentarse reclamaciones u observaciones por las personas interesadas.

Muriel, 18 de mayo de 1976.—El alcalde, Isaac Martín González.
2.012—1.848

PIÑA DE ESGUEVA

Rendidas las cuentas del presupuesto ordinario y Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico de 1975, se encuentran expuestas al público, junto con los justificantes de pagos efectuados, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, durante cuyo plazo de tiempo y ocho días más, se pueden formular las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas y conforme señala el artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Piña de Esgueva, 21 de mayo de 1976.—El alcalde-presidente (ilegible).
2.064—1.849

LA SECA

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el presupuesto ordinario, para el ejercicio de 1976, estará de manifiesto al público, en esta Secretaría, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada, podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen pertinentes, ante quien y como corresponde, con arreglo al artículo 683 y concordantes de la Ley de Régimen Local.

La Seca, 26 de mayo de 1976.—El alcalde (ilegible).
2.200—1.850

WAMBA

Rendidas las cuentas municipales del presupuesto ordinario y de Administración del Patrimonio de 1975, quedan expuestas al público, por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho días más, se podrán formular las reclamaciones y observaciones que se estimen oportunas, conforme al artículo 790 de la Ley de Régimen Local.

Wamba, 18 de mayo de 1976.—El alcalde (ilegible).
2.002—1.851

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.—NUMERO 1

Don Felipe Moreno Mora, secretario del Juzgado de primera instancia número uno de Valladolid.

Doy fe: Que en el juicio de mayor cuantía 299-75-B, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia.—En la ciudad de Valladolid, a seis de mayo de mil novecientos setenta y seis. Visto por el ilustrísimo señor don José María Alvarez Terrón, juez de primera ins-

tancia número uno de Valladolid, autos de juicio declarativo de mayor cuantía número 299-75, promovido por don Pedro Maiza Orte, mayor de edad, casado, abogado, vecino de Valladolid, calle García Morato, 29, defendido por sí mismo y representado por el procurador don José María Ballesteros González, contra don Joaquín Artuñedo Silva, mayor de edad, casado, agente comercial, su esposa doña Angeles Guillén Martínez, domiciliados en Valladolid, calle López Gómez, 26, defendidos por el abogado don Fernando Muñoz Santos y representados por el procurador don José Luis Muñoz Santos, y contra Exclusivas de Representaciones para Castilla, declarada en rebeldía por su incomparecencia en autos, sobre verificación contable de la sociedad demandada y otras declaraciones; y

Fallo: Que estimando, en parte, a demanda formulada por don Pedro Maiza Orte, contra don Joaquín Artuñedo Silva, doña Angeles Guillén Martínez y Exclusivas de Representaciones para Castilla, S. A., y desestimando la demanda acumulada formulada por el segundo y la tercera contra el primero, su esposa doña Isabel Aldaz Díez de Alzurrún y la mencionada sociedad, debo declarar y declaro que don Pedro Maiza ha venido ejerciendo el cargo de administrador de la sociedad y continuando en el ejercicio de su cargo de presidente del Consejo de Administración de la repetida sociedad, con absolución de las restantes peticiones y sin hacer expresa condena en costas. Así por esta mi sentencia y por la rebeldía de los demandados se notificará por edictos si no se pide por el actor la notificación personal dentro de los tres días siguientes, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: José María Alvarez Terrón.—Rubricado.

Lo testimoniado concuerda con su original a que me remito. Para que conste y publicar en el «Boletín Ofi-

cial» de la provincia para que sirva de notificación en forma a la demandada rebelde, expido el presente en Valladolid, a doce de mayo de mil novecientos setenta y seis.—Felipe Moreno Mora.

1.959—1.852

VALLADOLID.—NUMERO 2

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado por el magistrado, juez de primera instancia número dos de Valladolid, en resolución de hoy, dictada en las medidas provisionales en relación con mujer casado, número 412-B-76, promovidas por doña María del Pilar San José García, contra don José María Salomé Cole, mayor de edad y cuyo actual paradero se desconoce, por medio de la presente se cita a dicho señor Salomé Cole, para que el día veintidós de los corrientes y hora de las doce y cuarto, comparezca, en este Juzgado, al objeto de celebrar la comparecencia que viene señalada para dicho día y hora y a efectos de fijación de auxilio económico, y previniéndole que si no comparece se llevará a efecto sin más citarlo.

Y para que sirva de citación en forma, expido y firmo la presente en Valladolid, a cinco de junio de mil novecientos setenta y seis.—El secretario, Angel Mingo.

2.237

ANUNCIOS OFICIALES

Delegación Provincial de la Organización Sindical

Concurso público para la contratación del encendido y mantenimiento de calefacción

Se convoca concurso público para la contratación del encendido y mantenimiento de la calefacción de la Delegación Provincial de la Organización Sindical, y para la adquisi-

ción de carbón y leña con destino a diversas dependencias sindicales.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en el Departamento de Oficialía Mayor de esta Delegación Provincial (Plaza de Madrid, 4), durante las horas de oficina, donde han de presentarse las proposiciones, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de sobres se realizará el día hábil siguiente a la finalización de la admisión de pliegos.

Valladolid, 4 de junio de 1976.—El delegado provincial, presidente de la Comisión Delegada de Finanzas (ilegible).

2.246—1.853

Concurso público para la adquisición de material de oficina

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Valladolid, anuncia concurso público para la adquisición de material de oficina con destino a las distintas dependencias de la misma.

El pliego de condiciones podrá ser examinado en la segunda planta de la Delegación Provincial (Departamento de Oficialía Mayor), Plaza de Madrid, número 4.

Las proposiciones se admitirán en el citado Departamento hasta las diecinueve horas treinta minutos del día en que finalice el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los anuncios y demás gastos del concurso serán de cuenta del o de los adjudicatarios.

Valladolid, 4 de junio de 1976.—El delegado provincial, presidente de la Comisión Delegada de Finanzas (ilegible).

2.245—1.854